



Valle de Andorra. Camino principal.  
Quinta 17 "El Recodo"  
Te. 424673/424783  
9410 Ushuaia  
Tierra del Fuego



Ushuaia, 16 de julio de 2012

Al Intendente de la Ciudad de Ushuaia  
Sr. FEDERICO SCIURANO  
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17/7/12 Hs. 13:06
Numero:	743 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	1048/99
Recibido:	[Firma]

De nuestra mayor consideración:

Por la presente solicitamos a Ud. arbitre los medios necesarios ante la dirección de Energía a fin de proveer la iluminación reglamentaria (según Vialidad Nacional) de la rotonda de entrada al Barrio de Andorra y al camino de acceso a la planta Potabilizadora ubicada en el mismo.

Como es de su conocimiento dicha rotonda y la calle de entrada al sector de la Planta Potabilizadora se ha tornado peligrosa por la falta de iluminación luego de finalizada la obra vial; es más, ya han ocurrido varios accidentes; esperemos no tener que lamentar víctimas fatales máxime considerando que por ese acceso deben transitar personas con discapacidad.

Agradeceremos pueda usted definir esta situación ya que las autoridades de Vialidad admiten que escapa a su jurisdicción pues alegan que esta obra está dentro del ejido urbano a cargo del Municipio. Es por ello que en nombre de nuestros vecinos acudimos a Ud. esperando una respuesta apropiada y favorable dentro de la brevedad y urgencia que requiere el caso mencionado.

Sin otro particular, lo saludamos muy atte.

Con copia a los bloques del H. Concejo Deliberante  
y a la Dirección de Energía: Ing. Adrián Bertone

Adjuntamos copias de el  
Acta del fin del mundo 16/7/12

[Firma]  
Antonio J.R. Peña Peña  
Presidente

Ocurrió en la rotonda de ingreso a Andorra

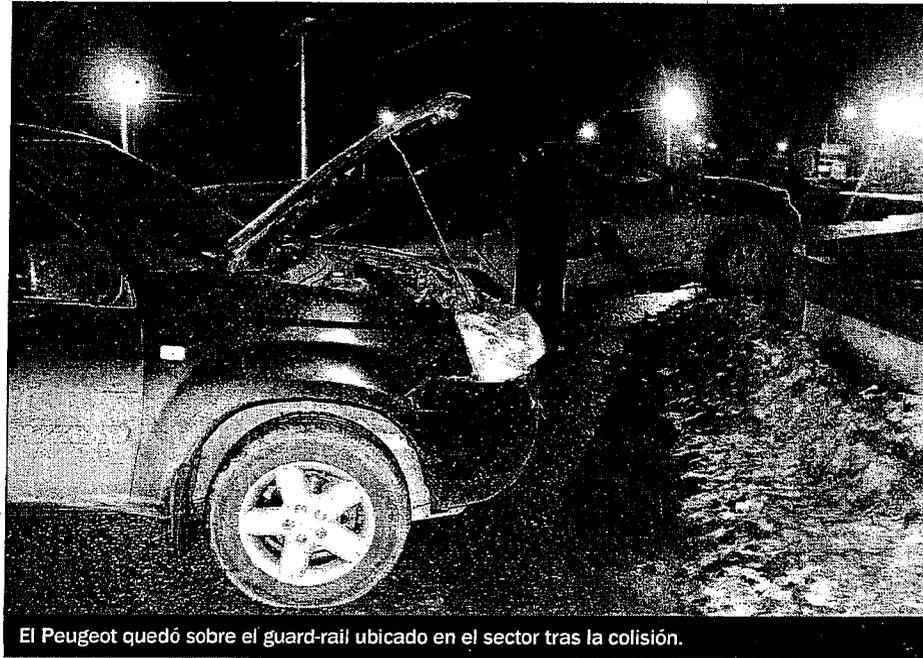
# Dos mujeres lesionadas en violento accidente

**A**l menos dos mujeres debieron ser trasladadas preventivamente al Hospital Regional Ushuaia al resultar lesionadas luego de que se produjera un violento accidente de tránsito en la rotonda de ingreso a Andorra, sobre la avenida Héroes de Malvinas, este lunes alrededor de las 20.30 horas.

La colisión involucró a dos vehículos, un automóvil Peugeot 207 de color gris, dominio JLW 732, el cual

era conducido por Sabrina Gabriela Tapia de 31 años de edad, la cual se encuentra gestando el quinto mes de embarazo; y un segundo vehículo marca Nissan, modelo XTrail, color negro, dominio FOZ 789; guiado por Esteban Cirilo Pinto de 73 años de edad; quien se hallaba acompañado por su esposa, Francisca Canavira de 68 años de edad.

Como consecuencia del fuerte impacto Sabrina Tapia se quejaba de dolores en distintas partes de su



El Peugeot quedó sobre el guard-rail ubicado en el sector tras la colisión.

FOTOS: CARLOS MOLINA / EL DIARIO

cuerpo y Francisca Canavira quien aquejaba dolores en el sector de su cabeza. El Personal Policial interviniente procedió a efectuar cortes en

los diferentes puntos de las arterias (Eva Perón – Héroes de Malvinas; y en el acceso a Valle de Andorra), a los fines de colaborar con bomberos.



## Alquiler de cabañas

*Cabecera del lago Fagnano  
Tolhuín*

<http://www.cabaniaskhami.com.ar/>

Cel. (02964) 15611243 / (02964) 15566045 / Fax (02964) 430223

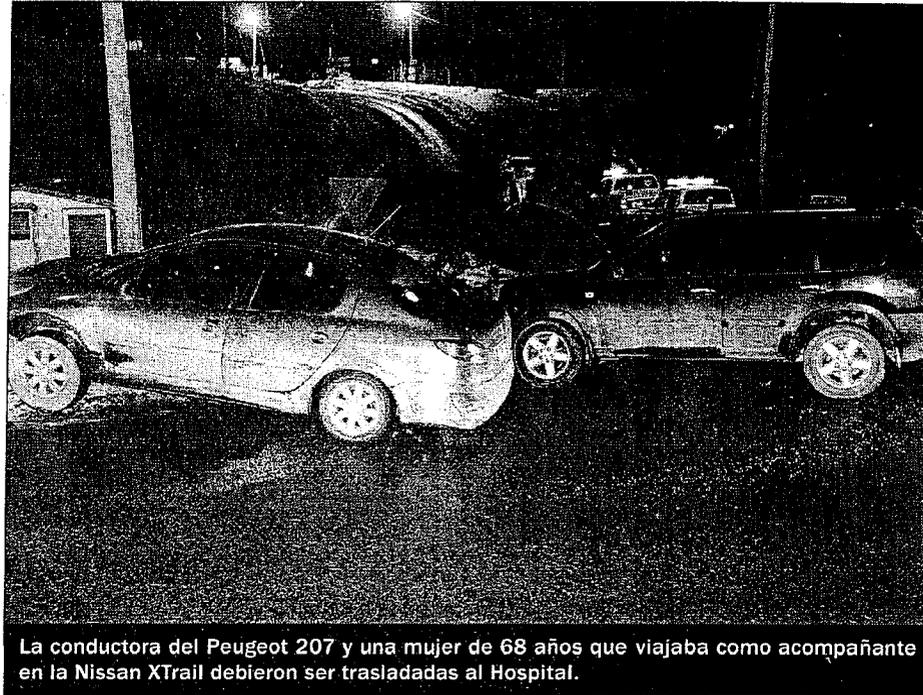
Según trascendió el Peugeot 207 giró por la rotonda y pretendía ingresar a Andorra cuando fue golpeado por el conductor de la camioneta. Es importante mencionar que sobre el medio de la rotonda donde se encuentra el cartel de ceda el paso. Hay un montículo de nieve y hielo que dificulta la visibilidad de aquellos conductores que circulan por Héroes de Malvinas hacia el centro de la ciudad —como sucedió en este caso—.

Posteriormente numerarios de la División Policía Científica Ushuaia, procedió a resguardar los vehículos

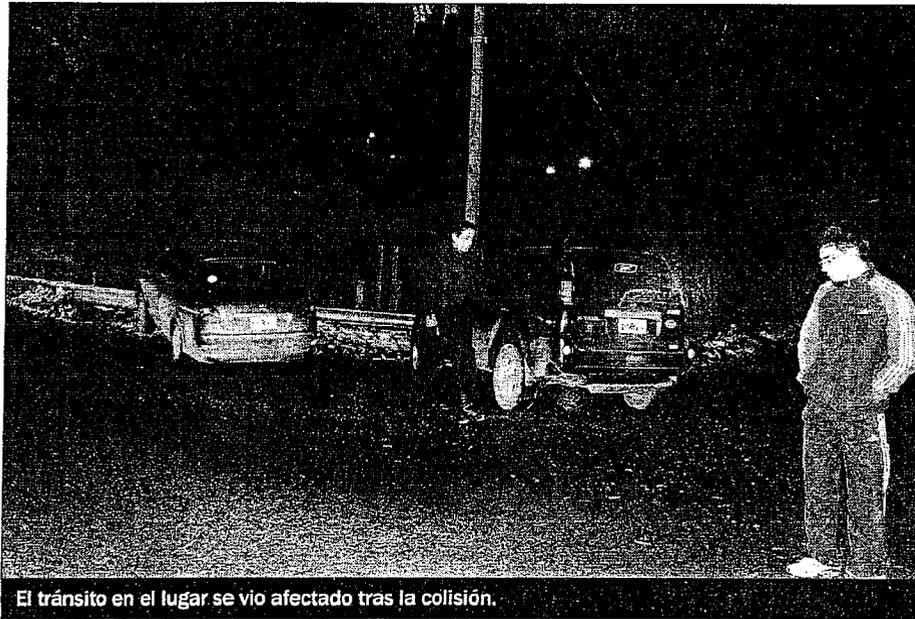
siniestrados y alojados posteriormente, mediante grúa del A.C.A, en el predio Judicial de la División de Servicios Especiales Ushuaia.

Conforme a los certificados médicos recabados es importante mencionar que ambas mujeres fueron dadas de alta, en tanto que el conductor del vehículo Nissan no habría sufrido lesión alguna.

Se labraron actuaciones judiciales iniciándose un sumario de prevención policial caratulado "Lesiones en accidente de tránsito" con intervención del Juzgado de Instrucción N° 1. ■



La conductora del Peugeot 207 y una mujer de 68 años que viajaba como acompañante en la Nissan XTrail debieron ser trasladadas al Hospital.



El tránsito en el lugar se vio afectado tras la colisión.

Arándano  
y canela

Teléfono (02901)  
15480264 / 15480265  
arandanoycanela@hotmail.com

Servicio de pastelería  
profesional  
Catering y eventos

